

**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**Estados Financieros - Base Regulada**  
**Al 31 de diciembre de 2025**  
**(Con el Informe de los Auditores Independientes)**



Segura, Mercedes & Asociados, S.R.L.

Audidores. Contadores y Consultores



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Consejo de Administración  
**Agente de Cambio Marco's, S. A.**  
Santiago, R.D.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Marco's, S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Agente de Cambio Marco's, S. A.**, al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

**Continúa...**



### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "modificadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana", aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.



- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.
- De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.



Continuación...

- Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

### **Párrafo de énfasis**

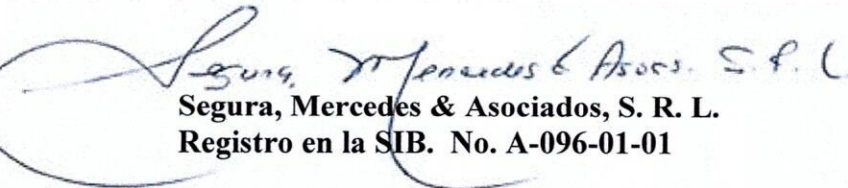
Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 55 a los estados financieros, en la cual se describe que durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas aprobó solicitar la salida voluntaria de la entidad del sistema cambiario de la República Dominicana.

Como se indica en dicha nota, la entidad presentó formalmente esta solicitud ante la Junta Monetaria, a través de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el 27 de octubre de 2025, lo cual podría implicar el cese de sus operaciones como intermediario cambiario una vez dicha solicitud sea aprobada por la autoridad reguladora correspondiente.


### **Otros Asuntos**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos de información financiera establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana para las entidades reguladas por dicho organismo.

En consecuencia, estos estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos o para usuarios que no estén familiarizados con las prácticas contables y procedimientos establecidos por dicho organismo regulador.

  
**Segura, Mercedes & Asociados, S. R. L.**  
**Registro en la SIB. No. A-096-01-01**



  
**CPA Placido Mercedes Ortiz**  
**ICPARD No. 5417**  
**Socio a cargo de la auditoría.**

**2 de marzo de 2026**

**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA**  
**(Valores expresados en RD\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Fondos disponibles (Notas 4 y 5)		
Efectivo en Caja	73,421,627	173,981,589
Bancos del país	66,598,706	9,613,131
	<u>140,020,333</u>	<u>183,594,720</u>
Inversiones (Nota 6 )	76,653,383	0
Cuentas a recibir (Nota 13 )	12,791,615	1,261,826
Propiedad, Muebles y Equipos (Nota 16 )		
Propiedad, Muebles y Equipos	18,652,116	18,652,116
Depreciación Acumulada	(8,228,942)	(7,542,074)
	<u>10,423,174</u>	<u>11,110,042</u>
Otros activos (Nota 17)		
Cargos diferidos	18,318,422	14,967,076
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b><u>258,206,927</u></b>	<b><u>210,933,664</u></b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
Otros Pasivos (Nota 23)	30,685,198	32,753,331
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b><u>30,685,198</u></b>	<b><u>32,753,331</u></b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>		
Capital pagado (Nota 28)	30,000,000	30,000,000
Reserva Legal (Nota 29)	4,142,049	4,142,049
Resultados acumulados	161,912,525	90,020,126
Resultados del ejercicio	31,467,155	54,018,158
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b><u>227,521,729</u></b>	<b><u>178,180,333</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>258,206,927</u></b>	<b><u>210,933,664</u></b>
Cuentas de Orden (Nota 33)	60,000,000	60,000,000

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Sr. Marcos Pichardo Martínez  
 Presidente



Sr. Marcos Pichardo Rodríguez  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
(Valores expresados en RD\$)

	Años Terminados Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Rendimientos por inversiones en certificados de depósito (Nota 6 y 40)	2,170,240	0
<b>Otros Ingresos operacionales (Nota 40)</b>		
Comisiones por cambio	170,053,360	108,521,049
Diferencia en cambio	314,601	1,233,702
<b>Subtotal</b>	<u>170,367,961</u>	<u>109,754,751</u>
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>172,538,201</b>	<b>109,754,751</b>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 40)</b>		
Comisiones por servicios	(77,095)	(68,301)
Diferencia en cambio	(90,388,303)	(1,011,175)
<b>Subtotal</b>	<u>(90,465,398)</u>	<u>(1,079,476)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>	<b>82,072,803</b>	<b>108,675,275</b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 41)	(27,111,133)	(18,439,934)
Servicios de terceros	(2,695,750)	(2,071,714)
Depreciación y amortización	(686,867)	(917,816)
Otros Gastos	(8,473,362)	(13,248,335)
<b>Subtotal</b>	<u>(38,967,112)</u>	<u>(34,677,799)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>	<b>43,105,691</b>	<b>73,997,477</b>
Otros Ingresos (Gastos) no operacionales	0	0
<b>RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<u>43,105,691</u>	<u>73,997,477</u>
<b>Impuesto Sobre la Renta</b> (Nota 45)	(11,638,536)	(19,979,319)
Resultado del ejercicio antes de reserva legal	<b>31,467,155</b>	<b>54,018,158</b>
Reserva legal (Nota 29)	0	0
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<u>31,467,155</u>	<u>54,018,158</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Sr. Marcos Richardo Martínez  
Presidente



Sr. Marcos Pichardo Rodríguez  
Contador

**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
**(Valores expresados en RD\$)**

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Otros ingresos operacionales cobrados	170,367,961	109,754,751
Gastos generales y administrativos pagados	(38,280,245)	(33,759,983)
Otros gastos operacionales pagados	(90,465,398)	(1,079,476)
Impuesto sobre la renta pagado	(11,638,536)	(19,979,319)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	3,095,214	(20,259,659)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b><u>33,078,996</u></b>	<b><u>34,676,316</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	0	(93,000)
Aumento (disminución) Inversiones	(76,653,383)	
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<b><u>(76,653,383)</u></b>	<b><u>(93,000)</u></b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Operaciones de fondos pagados	0	0
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	0	0
<b>Efectivo neto provisto por las actividades financieras</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>0</u></b>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO NETO EN EFECTIVO</b>	<b>(43,574,387)</b>	<b>34,583,316</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b><u>183,594,720</u></b>	<b><u>149,011,404</u></b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b><u>140,020,333</u></b>	<b><u>183,594,720</u></b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Sr. Marcos Pichardo Martínez  
 Presidente




Sr. Marcos Pichardo Rodríguez  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
**(Valores expresados en RD\$)**

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto aplicado a las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	31,467,155	54,018,158
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto aplicado a las actividades de operación :		
Ajustes resultados años anteriores	17,874,241	(12,398,378)
Depreciación y amortización	686,867	917,816
Cuentas a recibir	(11,529,788)	2,785,503
Otros activos (Diferido)	(3,351,347)	11,402,258
Otros pasivos	(2,068,132)	(22,049,041)
Total de Ajustes	1,611,841	(19,341,842)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<b>33,078,996</b>	<b>34,676,316</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

  
Sr. Marcos Pichardo Martínez  
 Presidente



  
Sr. Marcos Pichardo Rodríguez  
 Contador

**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
**(Valores expresados en RDS)**

	<u>Capital Pagado</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultados del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>30,000,000</b>	-	<b>4,142,049</b>	<b>61,872,061</b>	<b>40,546,443</b>	<b>136,560,553</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	40,546,443	(40,546,443)	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Ajustes de resultados acumulados	-	-	-	(12,398,378)	-	(12,398,378)
Resultado del periodo	-	-	-	-	54,018,158	54,018,158
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>30,000,000</b>	-	<b>4,142,049</b>	<b>90,020,126</b>	<b>54,018,158</b>	<b>178,180,333</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	54,018,158	(54,018,158)	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-
Ajustes de resultados acumulados	-	-	-	17,874,241	-	17,874,241
Resultado del periodo	-	-	-	-	31,467,155	31,467,155
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>30,000,000</b>	-	<b>4,142,049</b>	<b>161,912,525</b>	<b>31,467,155</b>	<b>227,521,729</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Sr. Marcos Pichardo Martínez  
 Presidente

Santiago, R. D.

Sr. Marcos Pichardo Rodríguez  
 Contador



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**1. Entidad**

**Agente de Cambio Marco's, S. A.**, inicia sus operaciones el 16 de abril del 1997 y opera bajo la Ley 183-02 (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Su actividad principal consiste en la compra y venta de divisas, cualquiera que sea su denominación, conforme a las autorizaciones regulatorias vigentes.

Los principales miembros del consejo de administración y ejecutivos de la entidad son:

Marcos Antonio Pichardo Martínez - presidente-administrador  
Beredamia María Pandelo Cruz de Pichardo - vice- presidente  
Pedro Guarionex Pichardo Martínez - secretario

El domicilio principal de la entidad está en la avenida presidente Antonio Guzmán esquina Salvador Cucurrullo, Edificio B-C-17, Módulo 1-B municipio y provincia de Santiago, República Dominicana.

El Agente de Cambio Marco's además de la oficina principal cuenta con 1 sucursal, como se detalla a continuación:

<b>Localización</b>	<b>Cantidad de Oficinas</b>	<b>Cajeros Automáticos</b>
Oficina Principal Santiago	1	0
Sucursales - Santiago	2	0
Total	3	0



## **2. Resumen de las principales políticas de contabilidad**

A continuación, presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad utilizadas por la empresa para la preparación de los estados financieros.

### **a) Base contable de los estados financieros:**

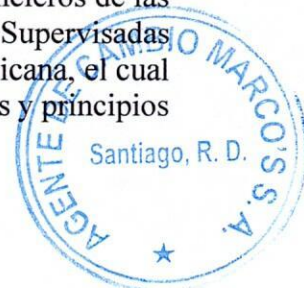
Las políticas contables y la información financiera de **Agente de Cambio Marco's, S. A.**, están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente a la fecha de cierre, así como con las circulares, instructivos y resoluciones emitidos por dicho organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, en el marco de la Ley Monetaria y Financiera y demás disposiciones regulatorias aplicables.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son utilizadas como referencia supletoria en aquellos casos en que no existan disposiciones específicas emitidas por el ente regulador. Por tanto, los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, las cuales pueden diferir en determinados aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de las operaciones ni los flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sino de acuerdo con el marco contable regulado establecido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, excepto en aquellos casos en que la normativa regulatoria vigente disponga una base de medición diferente.

La adopción inicial de criterios basados en las NIIF para las entidades supervisadas fue dispuesta por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Circular No. 012/2005, de fecha 30 de septiembre de 2005, estableciéndose su aplicación como base para la contabilización de las operaciones de las entidades de intermediación financiera y para la elaboración y presentación de sus estados financieros. Este proceso de adecuación inició el 1 de enero de 2005 y concluyó el 31 de diciembre de 2007. No obstante, en la actualidad, la preparación y presentación de los estados financieros de las entidades supervisadas se rige por el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, emitido por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, el cual establece un marco contable regulado que incorpora, en lo aplicable, criterios y principios basados en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**b) Uso de Estimados**

Los estados financieros contienen estimaciones realizadas por la Administración, las cuales están fundamentadas en criterios contables y en los requerimientos regulatorios establecidos por las Autoridades Monetarias y Financieras de la República Dominicana.

Estas estimaciones inciden en la determinación de provisiones para cubrir riesgos asociados a determinados activos, reservas para gastos y obligaciones devengadas pendientes de facturación al cierre del ejercicio, así como en la valoración de instrumentos financieros cuando corresponda.

Entre las principales áreas que requieren estimación se encuentran la depreciación y amortización de activos a largo plazo, la evaluación de deterioro de activos, la determinación del impuesto sobre la renta, provisiones por contingencias y obligaciones laborales, y cualquier provisión regulatoria que resulte aplicable conforme a la normativa vigente.

Las estimaciones se realizan con base en la información disponible al cierre del ejercicio y en la evaluación periódica de riesgos efectuada por la Administración. Debido a la naturaleza inherente de los juicios contables, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados.

**c) Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros de la entidad están compuestos principalmente por efectivo en caja, depósitos en instituciones financieras, disponibilidades en moneda extranjera, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, originados en el curso normal de sus operaciones de intermediación cambiaria.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente al costo, que generalmente corresponde al valor de la contraprestación recibida o entregada en la transacción. Posteriormente, debido a la naturaleza de corto plazo de estos activos y pasivos financieros, su valor en libros se aproxima razonablemente a su valor razonable.

Los ingresos y gastos relacionados con estos instrumentos financieros se reconocen en el estado de resultados en el período en que se generan, de conformidad con el principio contable de devengo.

La totalidad de los instrumentos financieros de la entidad son de corto plazo, ya que corresponden principalmente a fondos disponibles y obligaciones corrientes originadas en las operaciones diarias de compra y venta de divisas que constituyen la actividad principal del negocio. Dentro de esta categoría se incluyen principalmente los siguientes conceptos:

- Efectivo en caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Disponibilidades en moneda extranjera
- Cuentas por pagar



**d) Administración de riesgos financieros**

En el desarrollo de sus operaciones normales, la entidad está expuesta a determinados **riesgos financieros**, los cuales son gestionados por la administración mediante políticas y procedimientos diseñados para identificar, medir y controlar dichas exposiciones.

La gestión de estos riesgos se realiza conforme a las políticas internas de la entidad y en cumplimiento de las disposiciones regulatorias aplicables a los **Agentes de Cambio supervisados por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**.

Los principales riesgos financieros a los que se encuentra expuesta la entidad son los siguientes:

**i. Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario surge como consecuencia de las **operaciones de compra y venta de divisas**, que constituyen la principal actividad de la entidad.

Las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden afectar el valor de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera. La administración monitorea permanentemente la **posición en moneda extranjera**, con el objetivo de mantener niveles adecuados de liquidez y limitar la exposición a variaciones significativas en los tipos de cambio.

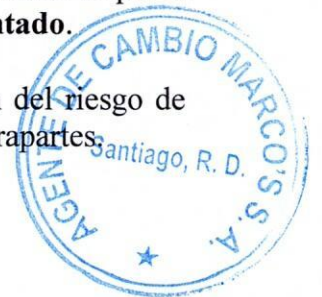
Las transacciones en moneda extranjera se registran utilizando la tasa de cambio vigente al momento de la operación, y los saldos denominados en moneda extranjera se ajustan al cierre del período utilizando la **tasa oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana**.

**ii. Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, generando pérdidas financieras para la entidad.

En el caso de los agentes de cambio, este riesgo se considera **limitado**, debido a que la mayoría de las operaciones de compra y venta de divisas se realizan **al contado**.

La entidad mantiene controles internos orientados a la adecuada gestión del riesgo de crédito y la verificación de las transacciones realizadas con clientes y contrapartes.



**iii. Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad de que la entidad no disponga de fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando estas vencen.

La administración mantiene un monitoreo permanente de los **flujos de efectivo y la disponibilidad de recursos líquidos**, asegurando que la entidad disponga de fondos suficientes para atender sus obligaciones operativas y regulatorias.

Los activos financieros de la entidad están compuestos principalmente por **efectivo en caja y depósitos en instituciones financieras**, lo que contribuye a mantener un adecuado nivel de liquidez.

**e) Propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado**

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, si existiere. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no extienden la vida útil del activo ni incrementan su capacidad productiva se reconocen como gastos en el período en que se incurren. El costo de renovaciones y mejoras que aumentan la vida útil o la capacidad de los activos se capitaliza.

Cuando un activo es retirado o dispuesto, su costo y la depreciación acumulada correspondiente se eliminan de las cuentas respectivas, reconociéndose en los resultados del período cualquier ganancia o pérdida derivada de dicha disposición.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, conforme a las políticas establecidas por la entidad y en consistencia con la normativa regulatoria vigente.

Las vidas útiles estimadas de los principales activos son las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil (años)</b>
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipos	4 años
Equipos de transporte	4 años
Equipos de cómputo	4 años
Otros muebles y equipos	6 años

La inversión en activos fijos no podrá exceder el 100% del capital técnico. En caso de producirse un exceso, la entidad deberá constituir de forma inmediata una provisión por el importe correspondiente al monto excedido, conforme a las disposiciones regulatorias aplicables.



**f) Otros cargos diferidos**

Los otros cargos diferidos corresponden a desembolsos efectuados por la entidad cuyos beneficios económicos se recibirán en períodos futuros y que, conforme a su naturaleza, son registrados inicialmente al costo dentro del grupo de otros activos.

Al 31 de diciembre de 2025, estos cargos están compuestos principalmente por anticipos del impuesto sobre la renta y seguros pagados por adelantado.

Los anticipos del impuesto sobre la renta corresponden a pagos efectuados a cuenta del impuesto anual determinado conforme a la legislación fiscal vigente. Dichos anticipos serán compensados contra la liquidación definitiva del impuesto correspondiente al ejercicio fiscal y se mantienen debidamente conciliados con las declaraciones fiscales presentadas.

Los seguros pagados por adelantado se reconocen como gasto en resultados durante la vigencia de las pólizas respectivas, en función del período de cobertura contratado.

La administración evalúa periódicamente la recuperabilidad y correcta aplicación de los saldos registrados como cargos diferidos.

**g) Contabilización de Activos Intangibles y Método de Amortización Usado**

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que se reconocen como tal en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de Partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de 3 a 5 años, excepto en el caso de la plusvalía adquirida que se registra como el exceso del costo de adquisición con relación al valor razonable de los activos y pasivos identificables de la Entidad adquirida. La plusvalía es revisada anualmente para determinar su valor razonable y es llevada al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no mantiene saldo por concepto de plusvalía.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**h) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras**

Las cifras de los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$), que constituye la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos utilizando la tasa oficial de cambio de referencia publicada por el Banco Central de la República Dominicana vigente a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones realizadas durante el período, así como los ingresos y gastos generados en moneda extranjera, se registran a la tasa de cambio vigente a la fecha de cada transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de partidas monetarias en moneda extranjera se reconocen como ingresos o gastos por diferencia cambiaria en el estado de resultados del período correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las tasas de cambio al cierre establecidas por el Banco Central de la República Dominicana fueron las siguientes:

<u>Moneda</u>	<u>2025 RDS</u>	<u>2024 RDS</u>
Dólares estadounidenses (US\$)	62.8978	60.8924
Dólares canadienses	45.9578	42.1897
Euros (€)	73.9489	63.4712
Libras esterlinas	84.9278	76.5478
Franco suizos	79.7285	67.5232



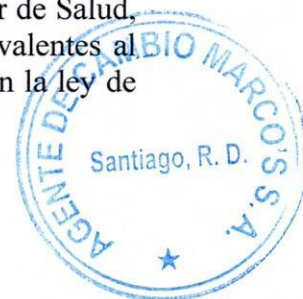
**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**i) Costos de beneficios de Empleados.**

La institución ha contemplado, en cumplimiento con normativas vigentes, una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- i. **Indemnización por preaviso y cesantía:** El Código de Trabajo de la República Dominicana (Ley 16-92), requiere el pago de prestaciones laborales a los empleados en determinadas circunstancias. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que el empleado ha trabajado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen como gastos en el momento en que se incurren, o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no exista posibilidad de cambiar esta decisión.
- ii. **Salario de Navidad:** El artículo 219 del Código de Trabajo (Ley 16-92) establece que el empleador está obligado a pagar al trabajador en el mes de diciembre el salario de Navidad, el cual consiste en la duodécima parte del salario ordinario devengado por el trabajador en el año calendario. La entidad reconoce este pago como un gasto y efectúa la erogación del salario de Navidad dentro del período establecido por la Ley.
- iii. **Participación de los beneficios:** Tal como establece el artículo 223, del Código de Trabajo, la entidad paga el equivalente a cuarenta y cinco (45) días de sueldos ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un período de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de sueldos ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.
- iv. **Plan de Pensiones:** La entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No.87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2010 representa el 7.10% de los sueldos devengados por cada empleado.
- v. **Seguro Familiar de Salud:** La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigencia a partir del 1ero de septiembre de 2007, equivalentes al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.



**j) Reconocimiento de los ingresos y gastos**

Los ingresos de la entidad se reconocen bajo el método del devengo, cuando se realizan las operaciones de compra y venta de divisas y se genera la prima por intermediación cambiaria correspondiente.

Los ingresos derivados de la intermediación cambiaria se reconocen en el momento en que se formaliza la transacción con el cliente. Cualquier otro ingreso operacional se reconoce cuando se ha prestado el servicio o cuando se ha generado el derecho a recibirlo.

Los gastos operacionales se reconocen en el período en que se incurren, independientemente del momento en que se efectúe el pago.

Otros ingresos o recuperaciones de gastos, cuando existen, se reconocen en el período en que se devengan.

**k) Otras Provisiones**

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, pero que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Agente de Cambio posiblemente debe asumir una obligación en el futuro.

**l) Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del período incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en el estado de resultado.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del período, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha del balance general.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha del balance general.



**m) Deterioro del Valor de los Activos.**

La entidad revisa sus activos de larga vida, tales como propiedad, muebles y equipos y la plusvalía adquirida, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contables de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable de los activos ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida es el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**n) Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera.:**

- i. La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun cuando pudieran existir condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros deben ajustarse por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existan indicadores cualitativos que respalden la existencia de una economía hiperinflacionaria.

La entidad no ha aplicado ajustes por inflación en la preparación de sus estados financieros.

- ii. La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías de activos, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizado por este organismo regulador para ser registrados como activos, o de lo contrario, deben ser llevados a gastos de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- iii. Las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana establecen que las partidas en moneda extranjera deben traducirse utilizando la tasa oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana vigente a la fecha del balance general. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC 21), las partidas monetarias en moneda extranjera deben convertirse utilizando la tasa de cambio de cierre vigente en el mercado a la fecha del estado de situación financiera, sin limitar la fuente a una tasa oficial específica, siempre que represente adecuadamente la tasa existente al cierre.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

- iv. Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones colocadas a corto plazo, y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- v. Existen diferencias entre la presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**4. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	73,421,627	173,981,589
Bancos del país	66,598,706	9,613,131
<b>Total</b>	<b><u>140,020,333</u></b>	<b><u>183,594,720</u></b>

**5. Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene activos denominados en moneda extranjera, los cuales se presentan principalmente dentro del renglón de efectivo en caja general en los estados de situación financiera.

Durante el curso normal de sus operaciones, la Entidad realiza transacciones en monedas extranjeras utilizando las tasas de cambio vigentes al momento de cada operación, tomando como referencia las tasas publicadas por el Banco Central de la República Dominicana.

A continuación, detalles de las monedas extranjeras y sus respectivas tasas de cambio, correspondiente al periodo 2025:

<b>2025</b>				
<b>Monedas Extranjeras</b>	<b>Importe</b>	<b>Prima</b>		<b>Importe RD\$</b>
		<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>	
Dólares (US\$)	14,357	62.90	903,024	917,381
Dólares Canadienses	10,640	45.96	488,991	499,631
Euros (€)	14,040	73.95	1,038,243	1,052,283
Libras Esterlinas	1,980	84.93	168,157	170,137
Francos Suizo	5,010	79.73	399,440	404,450
<b>Totales</b>	<b>46,027</b>		<b>2,997,855</b>	<b>3,043,882</b>

A continuación, detalles de las monedas extranjeras y sus respectivas tasas de cambio correspondiente al periodo 2024.:

<b>2024</b>				
<b>Monedas Extranjeras</b>	<b>Importe</b>	<b>Prima</b>		<b>Importe RD\$</b>
		<b>Tasa</b>	<b>Importe</b>	
Dólares (US\$)	71,138	62.18	4,423,577	4,494,715
<b>Totales</b>	<b>71,138</b>		<b>4,423,577</b>	<b>4,494,715</b>



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

La entidad mantiene políticas internas para el control y monitoreo diario de la posición en moneda extranjera, en cumplimiento con las disposiciones regulatorias vigentes. La administración da seguimiento permanente a la posición cambiaria, evaluando la exposición al riesgo de variaciones en las tasas de cambio.

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta una exposición significativa que comprometa su estabilidad financiera ni incumple los límites regulatorios establecidos por la Superintendencia de Bancos.

**6. Inversiones.**

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre, es como sigue:

<b>Detalles Certificados</b>	<b>Tasa Interés</b>	<b>Monto Original</b>	<b>Intereses Ganados 2025</b>	<b>Balance al 31/12/2025</b>
Depósito a Plazo en Moneda Nacional, Certificado No. 1870, Banco Santa Cruz. Fecha de apertura 16/06/2025 con vencimiento el 11/02/2026.	7.75%	25,000,000	1,235,405	26,223,051
Depósito a Plazo en Moneda Nacional, Certificado No. 1883, Banco Santa Cruz. Fecha de apertura 10/10/2025 con vencimiento el	7.20%	25,000,000	434,679	25,430,332
Depósito a Plazo en Moneda Nacional, Certificado de Depósito No. 3-301-79277, Banco Vimenca. Fecha de apertura 31/10/2025 con vencimiento el 07/02/2026.	8.00%	25,000,000	500,156	25,000,000
<b>Total</b>		<b>75,000,000</b>	<b>2,170,240</b>	<b>76,653,383</b>

**13. Cuentas por cobrar.**

El detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por cobrar diversas	12,791,615	1,261,826
<b>Total</b>	<b><u>12,791,615</u></b>	<b><u>1,261,826</u></b>



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**16. Propiedad, muebles y equipos.**

La composición de la propiedad, muebles y equipos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como detalla a continuación:

<b>Detalles</b>	<b>Edificaciones</b>	<b>Mobiliarios y Equipos</b>	<b>Equipos de Transporte</b>	<b>Total</b>
Valor Bruto al 1ro. de enero de 2025	11,443,200	4,107,090	3,101,826	18,652,116
Aquisiciones		-	-	-
Retiros				-
Revaluaciones				-
<b>Valor Bruto al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>11,443,200</b>	<b>4,107,090</b>	<b>3,101,826</b>	<b>18,652,116</b>
Depreciación Acum. al 1ro, enero del 2025	989,984	3,628,928	2,923,163	7,542,075
Gasto depreciación	522,660	119,541	44,666	686,867
Retiros				-
Depreciación Acum. al 31 de diciembre del 2025	1,512,644	3,748,469	2,967,829	8,228,942
<b>Valor en libro al 31 diciembre del 2025</b>	<b>9,930,556</b>	<b>358,621</b>	<b>133,997</b>	<b>10,423,174</b>
Valor Bruto al 1ro. de enero de 2024	11,443,200	4,014,090	3,101,826	18,559,116
Aquisiciones		93,000	-	93,000
Retiros				-
Revaluaciones				-
<b>Valor Bruto al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>11,443,200</b>	<b>4,107,090</b>	<b>3,101,826</b>	<b>18,652,116</b>
Depreciación Acum. al 1ro, enero del 2024	284,909	3,475,740	2,863,609	6,624,258
Gasto depreciación	705,075	153,188	59,554	917,816
Retiros				-
Depreciación Acum. al 31 de diciembre del 2024	989,984	3,628,928	2,923,163	7,542,074
<b>Valor en libro al 31 diciembre del 2024</b>	<b>10,453,216</b>	<b>478,162</b>	<b>178,663</b>	<b>11,110,042</b>



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**17. Otros activos.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los otros activos están compuestos como sigue:

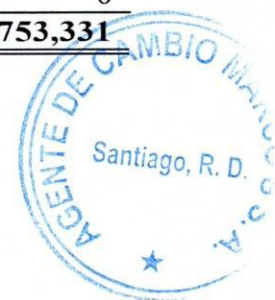
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cargos diferidos:</b>		
Anticipo Impuesto sobre la Renta	18,318,422	14,967,076
	<u><b>18,318,422</b></u>	<u><b>14,967,076</b></u>

**23. Otros pasivos.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los otros pasivos están compuestos como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	281,959	1,844,490
Impuestos Sobre la Renta - Compañía	13,303,479	21,228,933
Seguridad Social	19,381	14,905
Impuesto retenido al personal	41,125	141,971
Otras retenciones de impuestos	57,030	46,986
Provisión para bonificación	4,791,160	8,757,042
Acreedores diversos	191,064	719,004
Provisión preaviso y Cesantia	12,000,000	0
<b>Total</b>	<u><b>30,685,198</b></u>	<u><b>32,753,331</b></u>

(a) Avances de clientes



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**28. Patrimonio neto.**

**(a) La composición accionaria de la Entidad**

Al 31 de diciembre, la composición accionaria es como sigue.

Periodos	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto (RD\$)	Cantidad	Monto (RD\$)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	600,000	60,000,000	300,000	30,000,000
Saldo al 31 de diciembre de 2024	600,000	60,000,000	300,000	30,000,000

Al 31 de diciembre del 2025, el capital suscrito y pagado está representado por 300,000 acciones ordinarias, con un valor nominal de RD\$100.00 cada una.

La vinculación de los socios en la administración de la entidad es como sigue:

<u>Detalle:</u>	2025			
	Número de accionistas	Cantidad acciones	Monto RDS	%
<b>Personas físicas:</b>				
Vinculadas a la administración	3	300,000	30,000,000	100.00
No Vinculadas a la administración	0	0	0	0
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>300,000</b>	<b>30,000,000</b>	<b>100.00</b>

**(b) Ajuste a resultados de ejercicios anteriores.**

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, la Entidad registró ajustes a resultados acumulados de ejercicios anteriores por un monto neto de RD\$17,874,241.

Estos ajustes corresponden principalmente a correcciones de errores y reclasificaciones contables de períodos anteriores, incluyendo ajustes realizados para corregir balances de primas originados por errores de cálculo en el sistema, entre otros, los cuales fueron registrados directamente contra la cuenta de resultados acumulados, de conformidad con las políticas contables aplicables, con el propósito de reflejar adecuadamente la situación patrimonial de la Entidad.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

Entre los principales conceptos incluidos dentro de dichos ajustes se encuentran:

- Reclasificaciones de cuentas patrimoniales y de resultados.
- Correcciones relacionadas con registros de primas y otras operaciones.
- Ajustes de clasificación derivados del proceso de cierre contable del período.

Estos ajustes no afectan el resultado del período terminado el 31 de diciembre de 2025, ya que fueron registrados directamente en el patrimonio como ajustes de ejercicios anteriores, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

### **29. Reserva Legal.**

El Artículo 47 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada establece que las sociedades anónimas y las sociedades de responsabilidad limitada deben transferir anualmente, como mínimo, el cinco por ciento (5%) de sus beneficios netos a una reserva legal, hasta que dicha reserva alcance la décima parte (10%) del capital social suscrito y pagado.

Una vez alcanzado este límite, la constitución de la reserva legal deja de ser obligatoria. Asimismo, la reserva legal no puede ser distribuida como dividendos ni utilizada para capitalización, salvo en los casos previstos por la legislación aplicable.

El resultado del período terminado al 31 de diciembre de 2025 fue positivo; sin embargo, no se realizó el cálculo ni el registro de la reserva legal correspondiente, debido a que el saldo acumulado de dicha reserva ya supera el límite del diez por ciento (10%) del capital social, por lo que, conforme a lo establecido en la referida ley, no resulta obligatorio efectuar nuevas transferencias a esta reserva.

### **30. Compromisos y Contingencias.**

Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2025, y a la fecha del presente informe, el agente de cambio, presentaba los siguientes compromisos y contingencias:

#### **a) Arrendamientos**

La Entidad mantiene un contrato de arrendamiento correspondiente a un local donde opera una de las oficinas, comercial y administrativa, ubicada en el municipio y provincia de Santiago, República Dominicana. Dicho contrato establece una vigencia renovable por acuerdo entre las partes.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto reconocido por este concepto ascendió a RD\$632,544 y RD\$756,279 respectivamente, el cual se presenta dentro del renglón de gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.



**b) Aporte por Supervisión Superintendencia de Bancos**

De conformidad con las disposiciones de la Junta Monetaria y la normativa emitida por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, los agentes de cambio deben efectuar un aporte para cubrir los costos de supervisión y fiscalización regulatoria, durante el periodo 2025 la entidad realizó aporte por un total de RD\$150,000.

**c) Provisión para bonificación a empleados.**

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad reconoció una provisión por concepto de bonificaciones a empleados por un monto de RD\$4,791,160, correspondiente a la participación de los trabajadores en los beneficios generados durante el período, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República Dominicana.

Dicha provisión fue registrada con cargo a los resultados del período, en base a una estimación realizada por la administración considerando los resultados obtenidos y los criterios legales aplicables. El importe definitivo a pagar estará sujeto a la determinación final de los beneficios distribuibles y a las disposiciones legales vigentes.

**d) Provisión para prestaciones laborales**

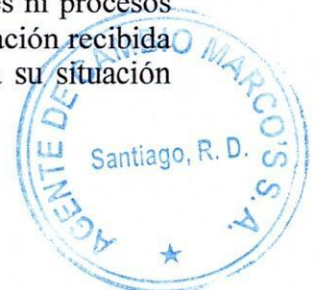
Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad reconoció una provisión por prestaciones laborales por un monto de RD\$12,000,000, correspondiente a la estimación de las obligaciones potenciales derivadas de los derechos laborales acumulados por los empleados, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República Dominicana.

Dicha provisión fue registrada durante el período mediante un ajuste contable con cargo a resultados, con el propósito de reconocer de forma prudente las posibles obligaciones que pudieran surgir en caso de terminación de los contratos laborales vigentes.

El monto registrado representa una estimación realizada por la administración, basada en la información disponible sobre antigüedad, niveles salariales y demás condiciones laborales de los empleados al cierre del período. No obstante, el importe definitivo de dichas obligaciones podría variar dependiendo de las circunstancias futuras relacionadas con la terminación de las relaciones laborales.

**e) Confirmación de abogados**

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no mantiene litigios, reclamaciones ni procesos legales en curso que, según la evaluación de la administración y la confirmación recibida de sus asesores legales externos, pudieran afectar de manera significativa su situación financiera o los resultados de sus operaciones.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados, se solicitó confirmación a los asesores legales de la Entidad respecto a la existencia de litigios, reclamaciones u otras contingencias legales. En respuesta a dicha solicitud, los abogados externos informaron que, al cierre del período, no tienen conocimiento de litigios o demandas legales en proceso o resueltos durante el período, investigaciones por parte de organismos reguladores, gravámenes sobre los activos de la compañía, ni reclamaciones de carácter laboral, tributario o de otra naturaleza que puedan representar obligaciones reales o contingentes para la Entidad.

En consecuencia, no fue necesario reconocer provisiones ni efectuar revelaciones adicionales por contingencias legales en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025.

**33. Cuenta de Orden**

El detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre del 2025 y 2024 se presenta a continuación:

Capital Autorizado	60,000,000	60,000,000
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>60,000,000</b>	<b>60,000,000</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>60,000,000</b>	<b>60,000,000</b>

**40. Ingresos (gastos) Operacionales.**

El detalle de otros ingresos (gastos) operacionales, durante los años terminados, al 31 de diciembre del 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos Financieros:</b>		
Rendimientos por inversiones en certificados de depósitos a plazo	2,170,240	0
<b>Otros ingresos operacionales:</b>		
Ganancia por cambio	170,053,360	108,521,049
Diferencia en cambio	314,601	1,233,702
<b>Total, ingresos operacionales</b>	<b>172,538,201</b>	<b>109,754,751</b>
<b>Otros gastos operacionales:</b>		
Comisiones por servicios	(77,095)	(68,301)
Comisiones por cambio	(90,388,303)	(1,011,175)
<b>Total, gastos operacionales</b>	<b>(90,465,398)</b>	<b>(1,079,476)</b>
<b>Resultado operacional</b>	<b>82,072,803</b>	<b>108,675,275</b>



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**41. Remuneración y Beneficios Sociales.**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales pagados a un promedio de 13 y 12 colaboradores respectivamente, es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	12,709,005	15,387,964
Seguros sociales	77,941	65,401
Contribuciones a planes de pensiones	587,687	521,061
Otros gastos al personal	13,736,500	2,465,508
<b>Totales</b>	<b>27,111,133</b>	<b>18,439,934</b>

**42. Fondo de pensiones y jubilaciones.**

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados del Agente de Cambio, están afiliados a AFP Crecer y AFP Popular, habilitadas y autorizadas por el Consejo del sistema de Seguridad Social.

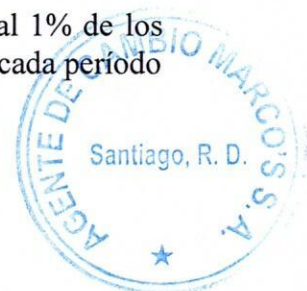
Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por el Agente de Cambio fueron de RD\$587,687 y RD\$521,061 respectivamente se incluyen como parte de los gastos operativos en el estado de resultados.

**45. Impuesto Sobre la Renta.**

El sistema tributario dominicano se rige por el Código Tributario de la República Dominicana (Ley No. 11-92) y sus modificaciones posteriores. Conforme a la Ley No. 253-12 sobre el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado, las personas jurídicas domiciliadas en la República Dominicana están sujetas al Impuesto sobre la Renta a una tasa del 27% aplicada sobre la renta neta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

Adicionalmente, la legislación establece el Impuesto a los Activos, equivalente al 1% de los activos imponibles, el cual opera como impuesto mínimo. El impuesto a pagar en cada período fiscal corresponde al mayor entre:

- El 27% de la renta neta imponible, y
- El 1% de los activos imponibles.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad determinó el gasto de impuesto sobre la renta aplicando la tasa del 27% sobre la renta neta imponible, por resultar superior al impuesto mínimo basado en los activos imponibles, según se detalla a continuación.

<b><u>Impuesto Sobre la Renta en base al 27% de la Renta neta Imponible:</u></b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Resultado antes de impuesto</b>	<b>43,105,691</b>	<b>73,997,477</b>
<b><u>Ajustes fiscales:</u></b>		
Impuestos, multas, sanciones y penalidades	0	0
Exceso (déficit) de depreciación	0	0
Otros gastos no admitidos	0	0
<b>Total, ajustes fiscales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Renta neta imponible</b>	<b>43,105,691</b>	<b>73,997,477</b>
<b>Impuesto Liquidado (27% sobre renta neta imponible)</b>	<b>11,638,536</b>	<b>19,979,319</b>
<b>Menos:</b>		
Anticipos pagados	(18,318,422)	(14,967,076)
Saldo a favor periodo anterior	0	0
<b>Impuesto sobre la renta (Saldo a favor) según Declaración Jurada (IR-2)</b>	<b>(6,679,886)</b>	<b>5,012,798</b>
<b><u>Cálculo Impuesto Sobre la Renta en base al 1% de los activos fijos neto:</u></b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Importe total activo fijo neto</b>	<b>10,423,174</b>	<b>11,110,042</b>
Tasa impositiva	1%	1%
Impuesto Liquidado en base a los activos fijos netos	104,232	111,100
<b>Menos:</b>		
Impuesto Liquidado (27% sobre renta neta imponible)	(11,638,536)	(19,979,319)
<b>Impuesto sobre la renta (Saldo a favor)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El impuesto correspondiente a los años 2025 y 2024 fue determinado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 11-92 y sus modificaciones, aplicando la tasa del 27% sobre la renta neta imponible.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**50. Operaciones con partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la entidad no mantenía saldos ni transacciones significativas con partes vinculadas distintas a las derivadas de la relación laboral con accionistas vinculados a la administración. Las operaciones realizadas se efectúan en condiciones similares a las de mercado.

**52. Hechos posteriores al cierre.**

La administración de la Entidad no tenía conocimiento de eventos o transacciones ocurridos con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros que pudieran tener un efecto material sobre la situación financiera, los resultados de las operaciones o los flujos de efectivo de la Entidad.

**53. Reclasificación de partidas y reestructuración de notas.**

Con el propósito de lograr una presentación más adecuada de los estados financieros y facilitar su comparabilidad, ciertas cifras han sido reclasificadas para fines de presentación, y algunas notas a los estados financieros han sido reestructuradas, conforme a los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades de Intermediación Financiera emitido por la Superintendencia de Bancos.

Estas reclasificaciones y adecuaciones en la presentación no afectan el resultado del período, el patrimonio ni los flujos de efectivo previamente reportados, y responden exclusivamente a criterios de presentación y consistencia de la información financiera.

**55. Otras revelaciones - Evento significativo del periodo.**

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 2025 aprobó solicitar la salida voluntaria de la entidad del sistema cambiario de la República Dominicana.

En cumplimiento de dicha resolución, el 27 de octubre de 2025 la entidad presentó formalmente ante la Junta Monetaria, a través de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la solicitud de salida voluntaria y la consecuente cancelación del registro para operar como intermediario cambiario.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la administración se encuentra en proceso de coordinación con las autoridades regulatorias para ejecutar dicho proceso conforme a las disposiciones legales aplicables. La aprobación de esta solicitud por parte de la autoridad reguladora correspondiente podría implicar el cese de las operaciones de intermediación cambiaria de la entidad.



**AGENTE DE CAMBIO MARCO'S, S. A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

---

**Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos no aplicables.**

El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas emitido por la Superintendencia de Bancos, establece notas mínimas a ser reveladas en los estados financieros de las entidades del sector financiero. Las siguientes notas no son reveladas por la institución debido a que las mismas no aplican a sus estados financieros.

Fondos interbancarios  
Aceptaciones bancarias  
Bienes recibidos en recuperación de créditos  
Inversiones en acciones  
Obligaciones con el público  
Fondos tomados a préstamos  
Depósitos de instituciones financieras  
del país y del exterior  
Obligaciones subordinadas  
Distribución de beneficios  
Reservas técnicas  
Responsabilidades  
Reaseguros

